

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SDK DEL ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE
MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas en la oficina de SDK del Ecuador Cia. Ltda., ubicada en la calle 11 N° 101 y avenidas 2 y 3, se reúnen los socios de SDK del Ecuador Cia. Ltda., con el objeto de constituirse en Junta Ordinaria Universal sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan el total del capital social pagado, y a su vez están de acuerdo con los puntos a tratar, que son:

- 1) Conocimiento y resolución de los informes del gerente del año 2013;
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario y,
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Preside la sesión Joffre Panchana Flores en su calidad de Gerente General en funciones, y actúa como Secretario, Fernando Moreira Moreira, en su calidad de Presidente en funciones.- Dispone el Gerente que el secretario elabore la lista de los asistentes, la misma que fue la siguiente: César Alcívar Aray propietario de cincuenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Fernando Moreira Moreira propietario de cincuenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Joffre Panchana Flores propietario de cincuenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Edwin Pito Macías propietario de diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Diego Toala Palma propietario de cien participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Edgar Zambrano Moreira propietario de cuarenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, disponiendo se pase a considerar los puntos a tratar, mencionando que los estados financieros con sus respectivos informes al que se refiere el orden del día, ya fueron entregado a cada uno de los accionistas con anterioridad; el Ing. Diego Toala Palma toma la palabra y corroborará que estos estados financieros ya han sido analizados por cada uno de los accionistas, pide a la junta que se lo apruebe sin ninguna objeción. La propuesta es apoyada por Fernando Moreira Moreira y Aceptada por unanimidad por la Junta General de Socios.

La junta Resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2013 así como los informes de gerente y comisario del mismo periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad por la Junta Universal de socios.



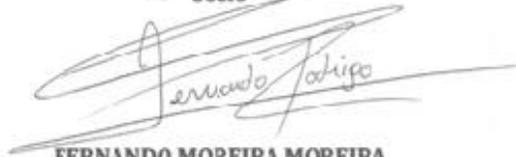
EDWIN FITA MACIAS
Socio



DIEGO TOALA PALMA
Socio



EDGAR ZAMBRANO MOREIRA
Socio



FERNANDO MOREIRA MOREIRA
Socio



EDGARDO PANCHANA FLORES
Socio



CÉSAR ALCÍVAR ARAY
Socio